

## In memoriam

■ El presidente de la Audiencia rememora la figura de su padre, José Álvarez



**José Ignacio Álvarez**  
Presidente de la Audiencia

Con motivo del fallecimiento de mi padre, José Álvarez Domínguez, quiero, en nombre de sus hijos, recordar brevemente su trayectoria vital. Nació en 1918 en Santiago de Cuba, ciudad a la que habían emigrado sus padres, oriundos de Puebla de Trives (Orense), en busca de un mayor bienestar para la familia. Regresaron a España varios años más tarde para instalarse en Santiago de Compostela, con el propósito de dar a sus dos hijos la mejor educación posible, a pesar del sacrificio que les supuso, ya que por enfermedad del padre volvieron de Cuba en una situación económica nada buena. Éstos fueron buenos estudiantes y, una vez finalizada la Guerra Civil, su hermana, Eugenia, hizo la carrera de Magisterio y mi padre terminó la de Derecho. En esa ciudad conoció a mi madre, asturiana, nacida en Cabranes, que estudiaba también en la Universidad compostelana. En su casa conservamos una foto de cuando eran novios paseando por el parque de La Alameda, donde mi padre decía que se había declarado.

Su primer destino, como juez de primera instancia, fue Tuy, donde

nacimos dos de sus hijos, siendo asturianos los otros tres. En aquella época permanecían poco tiempo en sus destinos, pues existían juzgados de entrada, ascenso y término, antes de llegar a la categoría de magistrado. De ahí que la familia pasásemos de Tuy a Pravia, a Pola de Siero y, por último, al ascender a magistrado, vinimos a Oviedo. En esa época, a finales de los años cincuenta, existían dos juzgados de primera instancia e instrucción. De uno de ellos era titular don Mariano Rajoy, padre del electo presidente del Gobierno, y del otro, mi padre. Eran tiempos en los que no sólo los jueces, sino todo el personal del Juzgado, permanecían en esas dependencias mañana y tarde, trabajando con máquinas de escribir, con papel de calco para obtener las copias que se entregaban a los litigantes a través del procurador. Cada semana estaba de guardia un Juzgado, por lo que todo el personal, secretario y juez incluidos, permanecía en el Juzgado muchas horas. La Inspección de Tribunales le propuso para la condecoración de San Raimundo de Peñafort, tras comprobar que el Juzgado, a pesar del volumen de trabajo, estaba al día, la cual le fue concedida, enterándose de ello por el «Boletín Oficial del Estado».

Fue nombrado presidente de la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial, pese a ser el más joven de sus componentes. Por sustituir al

presidente de la Audiencia en los meses de vacaciones que entonces había, fueron muchos los veranos durante los cuales la familia sólo lo veíamos los fines de semana.

Tuvo que jubilarse a los 68 años, como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley Orgánica del Poder Judicial de 1985, la cual fue adelantando paulatinamente la edad de jubilación, por prejuicios injustificados. Al poco tiempo comenzó a trabajar de abogado en un bufete colectivo hasta los 80 años. Como reconocimiento a su trayectoria, la Academia Asturiana de Jurisprudencia lo invitó a formar parte de la misma, ingresando en ella.

Además de muy trabajador fue un hombre muy religioso, siempre pendiente de ayudar a los demás, humana y espiritualmente, austero y muy familiar. Desde los años sesenta perteneció al Opus Dei, que conoció a través de su profesión, ya que en aquella época estaba de juez en Asturias don Carmelo de Diego Lora, que posteriormente fue ordenado sacerdote y con quien mantuvo una larga amistad hasta la actualidad. Tras el fallecimiento de mi madre, hace diez años, sus hijos lo acompañamos para hacerle lo más grata posible esta etapa de su vida. En el momento de su muerte, junto a la pena, sentimos gratitud por haber disfrutado tantos años de un padre tan bueno.